



HERRAMIENTA PARA LA VALORACIÓN DEL RIESGO SOCIAL

Guía de Recursos para la Atención Sanitaria y Alfabetización en Salud a
Personas Refugiadas y Migrantes en Andalucía

Febrero 2024

Tabla I. Criterios de riesgo social específicos para la población inmigrante

1. Irregularidad y/o ausencia de documentación personal mínima: DNI-pasaporte, tarjeta de residente, etcétera.
2. Problema laboral y/o económico que le exponga a la indigencia.
3. Aislamiento, desarraigo y/o ausencia de red social o familiar de apoyo y que dificulten la atención de problemas de salud.
4. Existencia de patología que exija especial control y seguimiento desde el sistema sanitario, con el objetivo de servir como agente de conexión.
5. Problema de vivienda que genere o mantenga problemática sanitaria y que dificulte el desarrollo normalizado de los convivientes: carencia, hacinamiento, ausencia-precariedad de servicios, subarriendos, etcétera.
6. Menores no escolarizados, explotación laboral de menores, menores cuidadores.
7. Factores culturales que dificulten la normalización del acceso a los servicios sanitarios.
8. Vivir en zonas de riesgo social elevada. Estigmatización y rechazo por parte de la población autóctona.
9. Problemas de comunicación.

Fuente: Manual de atención sanitaria a inmigrantes (2007)